

Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

Como complemento al hecho relevante remitido el pasado día 18 de Diciembre, por el que se informaba que Societé de Production de l'Electricité, empresa filial de Sonelgaz (Argelia), había adjudicado a Duro Felguera provisionalmente y pendiente únicamente de firma un contrato para la construcción de una Central de Ciclo Combinado en Djelfa (Argelia) por importe de 21.193.000.000 Dinares argelinos, (544.000.000 €, aprox.), se comunica que el contrato ha quedado definitivamente formalizado el 19 de Febrero de 2014.

Gijón a 19 de Febrero de 2014.

Secundino Felgueroso Fuentes Secretario del Consejo de Administración